

Corresponde
EXPTE. N°: 0207/86

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Manifiestar adhesión a la solicitud emanada de la COMISION DEL CENTENARIO, SUB COMISION de REFERENCIAS HISTORICAS, en el sentido de colocar una referencia histórica sobre el Arroyo “LAS MOSTAZAS”, CUYO TEXTO SERÍA EL SIGUIENTE:

“a 1750 MTS. DE AQUÍ EN LA Ex Pulpería “LA FE” se reunieron las primeras Autoridades de Coronel Dorrego. 1887 – 1987”.-

ARTICULO 2º) Delegar al Departamento Ejecutivo para que se dirija a la Dirección de Vialidad Nacional (Delegación Bahía Blanca), a efectos de poder contar con la referencia histórica, mencionada ut supra.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 18 de Noviembre de 1986.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0031/86